

Guayaquil, Marzo 25 de 1.997

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA JAPACRIS S.A.

Presente

Estimados Señores:

En mi calidad y cumpliendo con las disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General de Estados de Pérdidas y Ganancias hemos revisado la Contabilidad de la Compañia INMOBILIARIA JAPACRIS S.A. habiéndolo encontrado que dichos balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañia y sus operaciones Económicas comprendidas entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.996 de conformidad con los principios Contables generalmente aceptados.

Atentamente,

  
COMISARIO

21 NOV 1997

